

**Eukanuba®**

# Desarrollo Comportamental y crianza adecuada en caninos

**Dra. Marina Snitcofsky**

Vet., DiplMedInt, DiplEC, EspEC, EECS, MagPNIE, DCV

---

**Embajadora Eukanuba**



# ETAPAS DE DESARROLLO CONDUCTUAL DEL CACHORRO

Desde el momento del nacimiento, en el cachorro se produce un muy rápido desarrollo de su sistema nervioso, de sus sentidos y de su conducta, completando procesos madurativos que comenzaron en la vida prenatal. Es durante las diferentes etapas de desarrollo sensorial y conductual que el cachorro atraviesa, que se deben tener en cuenta las pautas de educación apropiadas para prevenir posibles problemas conductuales futuros.

Se denomina desarrollo de la conducta al estudio de los cambios que se producen en la conducta a lo largo de la vida de un animal, así como de los mecanismos responsables de dichos cambios. Estas modificaciones conductuales que se producen a lo largo del desarrollo del individuo responden a alguno de los siguientes mecanismos fisiológicos (o a sus combinaciones):

- Maduración del sistema nervioso.
- Consecuencia del aprendizaje.
- Resultado de variaciones hormonales.
- Influencia de moléculas relacionadas con la respuesta inmune, por ejemplo ante una herida, infección, estrés crónico, etc.

Se reconocen 5 etapas de desarrollo conductual en el cachorro: la etapa prenatal, la neonatal, la de transición, de socialización y la etapa juvenil. Durante estas etapas, que están definidas por eventos clave en el desarrollo madurativo sensitivo-motor y en características conductuales específicas, y cuya duración ha sido caracterizada en rangos de edad en los caninos domésticos (con ciertas variaciones según raza o tamaño e individuales, por lo que se presentan valores de rangos de edad promedio). Los rangos de edad, eventos clave, características comportamentales y oportunidades de intervención para la modulación de algunos procesos que en ellas se producen, con la consecuente posibilidad de prevención de problemas de conducta futuros, se resumen en la **TABLA 1**.

**TABLA 1:**  
Resumen etapas desarrollo comportamental del cachorro

ETAPA	EDAD PROMEDIO	COMPORTAMIENTO Y EVENTOS CLAVE	IMPORTANCIA Y APLICACIONES
<b>Prenatal</b>	Último tercio de la gestación	Comienzo de sensibilidad táctil a través del vientre materno	Manipulación y palpación del vientre materno para que los neonatos sean más tolerantes al contacto físico
<b>Neonatal</b>	Hasta la 2ª semana	Inmadurez motora y sensorial: comer (mamar), dormir, reptar, quejidos, micción y defecación reflejas	Manipulación del cachorro para hacerlo más adaptable
<b>Transición</b>	2ª y 3ª semana	Comienza con la apertura de los ojos y culmina con la de los oídos. Comienzo de la exploración del entorno (en estrella) y el juego. Micción y defecación dejan de ser reflejas (control de esfínteres)	Comienzo de la impronta: reconocimiento de la propia especie Apego primario del cachorro hacia la madre
<b>Socialización</b>	3ª y 12ª semana	Interacciones sociales intra e interespecíficas. Comunicación y adquisición de los rituales de especie. Exploración y juego social máximo. Inicio de relaciones jerárquicas. Desarrollo de la respuesta de miedo	Socialización con la propia especie y con otras especies: prevención de fobias sociales. Inhibición de mordida (autocontrol). Desapego. Jerarquización. Habitación a múltiples estímulos: prevención de fobias
<b>Juvenil</b>	3, 5 meses hasta adultez	Madurez sexual, pico de agresividad (macho). Estabilización de relaciones jerárquicas	Jerarquización: Prevención de agresión competitiva

Durante estas etapas del desarrollo comportamental, se describen ciertos períodos sensibles (antiguamente llamados "períodos críticos") en los cuales ocurren procesos conductuales que tendrán influencia en el resto de la vida del individuo. Se los denomina actualmente períodos sensibles, ya que es en ese momento donde los eventos que se describirán a continuación ocurren con mayor probabilidad y de manera natural, siendo un proceso dinámico que es afectado tanto por la genética del individuo, como por la influencia del ambiente (físico y social) en el que el individuo se desarrolla. Sin embargo estos procesos no son rígidos ni completamente irreversibles como se creía antaño, y pueden modularse a través de intervenciones oportunas, convirtiéndose en períodos extremadamente importantes para la prevención de problemas de comportamiento futuros. Se describen a continuación los mecanismos fisiológicos de impronta y de socialización, que ocurren dentro de ciertos períodos sensibles del desarrollo comportamental del cachorro, que son de suma importancia para el apropiado desarrollo comportamental y las relaciones sociales del individuo.

## IMPRONTA

El proceso de impronta (en inglés "imprinting", que puede traducirse también como "huella" o "troquelado"), fue descrito por Konrad Lorenz en 1973. Es una forma primitiva de aprendizaje con un fuerte componente innato, a través de la cual los neonatos aprenden a reconocer, aproximarse y seguir al primer objeto relativamente grande, cercano y con determinada morfología, que ven en movimiento en su proximidad. Este proceso de aprendizaje se caracteriza, entre otras cosas, por ser relativamente irreversible y producirse sólo durante un período sensible determinado. En los caninos el proceso de impronta ocurre durante el período de transición, a partir de la apertura de los ojos (alrededor de los 7 a 10 días postnatales en promedio). Es en esta etapa cuando los cachorros comienzan a guiarse por estímulos visuales, y es gracias al proceso de impronta, que fijan la imagen de determinada figura adulta (generalmente su madre, pero no necesariamente) y la toman como objeto referencial al que siguen a todas partes). Durante esta etapa, la cría asume un rol activo en el reconocimiento de su madre, de sus hermanos y del nido, y desarrolla conductas de apego (principalmente de acercamiento), con el objetivo de mantener la proximidad con su madre.

La impronta puede ser heteroespecífica (con otra especie que no es la propia), por ejemplo en cachorros huérfanos criados por personas, que durante este período sensible no han tenido contacto con otros perros, con consecuencias en la vida adulta del individuo, ya que no aprendió a reconocer a sus congéneres sino al ser humano como si fuera de su misma especie. Los perros con impronta heteroespecífica pueden manifestar agresión (por miedo o predatoria) hacia otros caninos, y no son capaces de reproducirse (ni montan ni aceptan la monta de individuos de su especie) sino que exhiben patrones de conducta sexual hacia los seres humanos.

## SOCIALIZACIÓN

B. Beaver define la socialización como un proceso de aprendizaje especial durante el cual un individuo aprende a aceptar la proximidad estrecha de varias especies o miembros de la propia especie en su propio grupo. El período sensible de socialización se ha estudiado ampliamente, ya que parece que las experiencias durante esta etapa, tienen efectos permanentes en el desarrollo del comportamiento canino. Se cree que durante este tiempo se desarrollan los apegos sociales a las personas y, que después de finalizar el período de socialización, resulta más difícil (pero no imposible) modificar el comportamiento social. El período de socialización en el perro dura desde aproximadamente las 3 semanas de edad hasta las 10 ó 12 semanas, siendo el período de tiempo comprendido entre el inicio de la madurez sensorial y de la madurez de las estructuras del sistema nervioso que controlan la respuesta de miedo frente a situaciones nuevas. Durante esta etapa, el interés del cachorro por otros seres vivos alcanza su máximo nivel, existe un aumento muy marcado en la conducta exploratoria y en las interacciones sociales con los otros cachorros. La conducta de juego aumenta muy marcadamente en frecuencia e intensidad, permitiendo que el cachorro aprenda a controlar la intensidad del mordisco en sus interacciones con otros perros y, por extensión, con las personas.

El período de socialización es muy importante para que el perro aprenda a mostrar una conducta social adecuada hacia sus congéneres, hacia las personas y hacia otras especies con las cuales toma contacto durante esta etapa.

Es importante tener en cuenta que una mala socialización es un factor de riesgo: perros mal socializados con su propia especie pueden mostrar comportamiento de miedo excesivo y/o de agresión hacia sus congéneres (disocialización, fobia social), del mismo modo que perros no socializados con personas podrán tener estas expresiones conductuales en su contacto futuro con seres humanos (fobia social, agresión predatoria). Después de finalizar el periodo de socialización resulta más difícil (aunque no imposible) modificar el comportamiento social y lograr que un perro se socialice con su propia u otras especies. Es por este motivo que la recomendación práctica es que los perros deberían tener contacto con otros perros, con personas, y con cualquier otra especie animal con la cual pudieran convivir o interactuar en el futuro, entre las 3 y las 12 semanas de vida. Por lo tanto, la edad óptima para adoptar o adquirir un cachorro -es decir, para separado de su madre y hermanos y para ser llevado al domicilio del propietario- estaría entre las 7 y las 8 semanas, aproximadamente a la mitad del período de socialización.

## INTRODUCCIÓN DE UN CACHORRO EN LA CASA

---

Las siguientes pautas pueden ayudar al propietario a mejorar el vínculo con el nuevo cachorro, y lograr que el mismo se adapte sin problemas al nuevo ambiente:

### 1 - Si el cachorro tiene menos de tres meses en el momento de la adopción:

- Ayudar al "apego" con una persona de la familia, por ejemplo colocar una prenda con su olor en el lugar donde duerme.
- Enriquecer el ambiente con juguetes, personas (de ambos sexos, distintas edades, etc.), otros animales, medio exterior.
- Favorecer el autocontrol: detener el juego, ignorar la excitación, sancionar el mordisqueo.
- A los 4 meses, comenzar el "desapego": alejar el lugar donde duerme, rechazar o ignorar sus demandas, eliminar el objeto que huele a la persona de apego.
- Favorecer los contactos con otros perros adultos.

### 2 - Si el cachorro es adoptado cuando tiene más de tres meses:

- Empezar de inmediato el desapego: toda la familia (y no un sólo miembro) debe ocuparse del cachorro.

# LA CRIANZA ADECUADA DEL CACHORRO

---

Para criar en forma adecuada a un cachorro, se debe incorporar a las pautas de manejo que se brindan a sus propietarios, nociones de:

- Jerarquización (alimentación, descanso, control de los espacios y de las interacciones).
- Socialización homo y heteroespecífica.
- Autocontroles.
- Habitación a todo tipo de estímulos y objetos inanimados.
- Comunicación (posturas, comandos básicos, adiestramiento para obediencia).
- Recreación (juego, paseos, enriquecimiento ambiental).

A continuación se desarrollan detalladamente los puntos claves a tener en cuenta como guía para brindar a los propietarios para la correcta crianza y educación de un cachorro:

## 1 · HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN

Independientemente del tipo de alimento que se le administre (dieta casera o alimento balanceado comercial), es importante habituar al cachorro a un lugar y un momento específicos para obtener su alimento.

- **Lugar:** debe estar alejado del sitio permitido para la eliminación (micción y defecación. Idealmente no debería compartir el mismo ambiente en el que realizan las comidas sus propietarios, o al menos no en forma simultánea con ellos.
- **Momento:** las distintas raciones diarias deberán administrarse siempre después de que sus propietarios han terminado de comer (es el cachorro el que debe esperar, y no el primero que recibe la comida)
- **"Extras" y "premios":** se le pueden ofrecer como recompensa ante una acción correcta (entrenamiento de obediencia con reforzamiento positivo, ver sección correspondiente) y deben constar de una muy pequeña porción de alimento permitido: su propio alimento balanceado, galletas u otras "golosinas" para perros, queso magro, manzana, etc. Aprovechar para enseñarle, a través de estos premios, a eliminar en el lugar adecuado, a sentarse, etc. Para ello, ofrecerle el premio si ha hecho lo que se le ha pedido o enseñado, mientras se lo felicita ("muy bien", "buen perro") con voz suave y se le acaricia la cabeza.

Si se desea administrarle al animal parte de la comida de los propietarios, para "consentirlo" o "mimarlo", nunca debe ser ofrecida desde la mesa donde están comiendo las personas, ni cuando están cocinando o preparando los alimentos para servirlos. En cambio, agregarla a la ración del animal o colocarla en su comedero.

## 2 · HÁBITOS DE ELIMINACIÓN O EVACUACIÓN DE EXCRETAS

*A • Dentro de la casa (entre las 6 semanas y los 3 meses de edad aprox.)*

Entre la llegada del cachorro (generalmente alrededor de los 45-60 días de edad) y el momento en que éste puede salir a pasear a la calle, transcurre un período de entre 1,5 y 2 meses (según plan de vacunación). Durante este período se debe educar al cachorro para que orine y defeque en un único sitio dentro de la casa (elegido por el propietario).

- 1 · Elegir un sitio "permitido" de fácil limpieza y de acceso libre para el animal (por ej. cocina, lavadero, baño, etc.). Si en ese mismo ambiente se encuentra el comedero y bebedero y/o el sitio de descanso (cucha, manta, etc.), procurar que el lugar elegido para la eliminación esté alejado del lugar de alimentación y descanso (por ej. en el rincón opuesto).
- 2 · Colocar un sustrato de fácil limpieza en la zona que se desea que sea utilizada por el cachorro para orinar y defecar (como papeles de diario o trapos viejos).
- 3 · Llevar a ese sitio al cachorro en los momentos en que es previsible que orine y/o defeqe: a la mañana temprano al despertar, después de comer (aprox. 20 minutos luego de una ración contundente) o tomar mucha agua, después de una actividad física intensa (pasear, jugar, correr, saltar), y a la noche antes de irse a dormir.
- 4 · Si se observa que el cachorro está buscando un lugar para evacuar (conducta de olfateo, giro en el lugar, postura típica de eliminación), llevarlo de inmediato al sitio permitido.
- 5 · Reforzamiento positivo: premiar al cachorro con un bocado, palabras de felicitación y caricias, si se lo encuentra orinando o defecando en el lugar adecuado. Esto solo debe hacerse si se lo encuentra en el momento preciso en que está evacuando o apenas unos segundos después. No premiarlo si ya han pasado varios minutos, porque no podrá asociar el premio con el acto premiado.
- 6 · Reto: utilizar un regaño verbal solamente si se lo encuentra en el momento preciso en que está orinando o defecando en un lugar inadecuado. No si se lo descubre cuando ya sucedió. En este último caso, ignorarlo, ya que si han pasado unos minutos del hecho, no podrá asociar el castigo con la conducta castigada. Para retarlo, jamás utilizar un castigo físico, no golpearlo ni asustarlo con ruidos fuertes u objetos contundentes; por el contrario, utilizar exclusivamente el regaño verbal, con una palabra corta ("¡No!"), pronunciada con voz firme y fuerte (alzando el tono de voz, pero sin gritar), con intención de enojo (postura, actitud corporal y gestos de enojo). Ver sección "Reto"
- 7 · Limpiar las deposiciones en ausencia de la vista del cachorro (encerrarlo en otra habitación o mantenerlo alejado del sitio a limpiar). Esto es importante para no reforzar la conducta de juego que el cachorro suele adoptar ante los elementos y artículos de limpieza, y los movimientos de los mismos al efectuar el aseo.

Aprovechar para absorber con papel de diario o trapos viejos la orina, y llevarlos al sitio permitido, para generar un estímulo olfativo.

Limpiar el área ensuciada con productos desinfectantes (como lavandina o detergentes) o con alcohol. No utilizar productos de limpieza que contengan amoníaco. Se pueden utilizar productos de limpieza perfumados o desodorantes (o incluso los llamados "repelentes"), para quitar el estímulo olfativo, siempre y cuando éstos no sean tóxicos o irritantes.

*B • Fuera de la casa (para cachorros de alrededor de 3 meses de edad, en función de su plan de vacunas, a partir del momento en que puede salir a la calle)*

Como el cachorro ya ha aprendido a orinar y defecar dentro de la casa, habrá que enseñarle nuevos hábitos, y el cachorro deberá abandonar los ya aprendidos. Para enseñarle las nuevas reglas, se recomienda:

- 1 · Sacarlo a pasear a la calle (siempre con correa) varias veces al día, por lo menos hasta la puerta o el primer árbol, preferentemente en los horarios en que es previsible que orine y/o defeqe: a la mañana temprano al despertar, después de comer o de beber abundante agua, luego de una actividad física intensa dentro de la casa (jugar, saltar, correr) o de bañarlo, y a la noche antes de irse a dormir. Para acostumbrarlo a los horarios y la rutina del paseo, utilizar siempre la misma frase de "invitación" ("vamos a pasear", "vamos a la calle", etc.) mostrándole la correa.

- 2 · Si el cachorro está buscando un lugar para evacuar (conducta de olfateo, giro en el lugar, postura), scarlo de inmediato a la calle, invitándolo siempre con la misma frase.
- 3 · Los primeros días, llevar los papeles de diario o sustrato impregnados con orina y colocarlos al pie de algún árbol durante un rato, mientras se invita al cachorro a acercarse, para generar un estímulo olfativo.
- 4 · Llevar a su animal a sitios con algo de tierra, pasto o plantas y donde ya han pasado otros perros (árboles, canteros, plazas, parques), para aprovechar el estímulo olfativo de las deyecciones de otros perros.
- 5 · Si es posible, llevar a pasear al cachorro acompañado por otro animal adulto que ya esté acostumbrado a eliminar en la calle (siempre que este último esté sano, y que no se peleen entre ellos).
- 6 · Se puede optar por un "paseador" (ver punto (6) referido a Paseos y ejercicio).
- 7 · Si elimina en la calle, reforzarlo con un bocado, felicitación y caricia.

### 3 · HÁBITOS DE DESCANSO

El cachorro debe tener uno (o varios) sitios donde descansar sin ser molestado. Si dormirá fuera de la casa (patio, terraza, balcón, lavadero, etc.), que tenga un sitio techado para resguardarlo del frío o la lluvia. Si, en cambio, decide que dormirá dentro de la casa, es preferible que el cachorro tenga su propia "cama" o "cucha" (puede ser una manta, trapo, colchoneta, almohadón, felpudo, cucha de tela, plástico, madera, etc.) y no que comparta cama o sillones con el resto de la familia.

Muchas personas desean compartir la cama o sillones con sus mascotas. Si bien ésto puede resultar muy placentero, en ciertos animales predispuestos (genética y ambientalmente), esta situación puede generar un conflicto de jerarquía, pudiendo desarrollar luego un problema de agresión por competencia.

Si hay niños en la casa, es importante que comprendan que el momento de descanso de la mascota debe ser respetado y no se lo debe molestar, y que ese no es el momento adecuado para jugar con él.

### 4 · RECREACIÓN

*(estímulos ambientales, enriquecimiento y exploración del entorno, actividad lúdica y ejercicio físico)*

La actividad lúdica y recreativa es fundamental para el correcto desarrollo tanto físico como conductual del cachorro (y debe mantenerse también en el animal adulto e incluso geronte, mientras sea bien aceptada por el mismo).

La estimulación temprana del cachorro recién llegado aumentará su capacidad de aprendizaje y lo hará más adaptable a los cambios. Procure que el ambiente donde se encuentra el cachorro esté enriquecido con juguetes diversos para que los explore y se entretenga con ellos cuando esté solo.

Por otra parte, el juego social, compartido con sus compañeros humanos, fomentará la interacción, la socialización, y la convivencia agradable y entretenida.

Para no fomentar un comportamiento agresivo o competitivo, no se debe jugar a "tironear" de un trapo, sogas, hueso o juguete, disputándose; ni festejar que el cachorro gruña, ladre o muerda durante el juego. Por el contrario, el juego ideal es el de "arrojar - buscar - devolver". Es posible que al principio el perro se rehúse a devolver el juguete. En ese caso, se debe interrumpir el juego e ignorar al animal hasta que éste deje el juguete en el suelo. En ese momento, tomarlo y reanudar el juego. Se le puede enseñar a soltar el juguete intercambiándolo por un bocado o un segundo juguete. Si el animal entrega el juguete luego de buscarlo, felicitarlo y continuar el juego.

Otro juego posible, sobre todo en espacios abiertos, es el de perseguirse mutuamente. Pero sólo se debe fomentar esta práctica cuando el "encuentro" al ser alcanzado el perseguido no sea agresivo (gruñir, morder, tironear, ladrar, etc.).

No fomentar el juego brusco, "de lucha", con las manos o las piernas. En cualquier momento en que el cachorro, durante el juego, muestre los dientes, gruña o muerda (aún cuando sea en un contexto lúdico), se debe detener la actividad y retarlo, o al menos ignorarlo y no reanudar el juego sino hasta que el cachorro esté tranquilo y ya no muestre los dientes, gruña o muerda.

## 5 · SOCIALIZACIÓN

*(vínculos afectivos, contacto homo y heteroespecífico)*

Los cachorros en su etapa sensible de socialización aprenden a relacionarse con individuos de su misma especie (contacto homoespecífico) y de otras especies (contacto heteroespecífico). Es en este momento cuando generan una memoria de aquellos individuos que le son familiares. Asimismo, si durante esta etapa son enfrentados con individuos de distintas especies (y características), un futuro encuentro con otros individuos de esa especie o característica no les generará miedo. Por lo antedicho es importante que el cachorro de entre 3 y 12 semanas de edad, conozca la mayor cantidad de especies e individuos distintos posibles. Entonces, lo ideal es exponer al cachorro a otros perros que estén socializados (de distintas edades, razas, sexo), con gatos, aves, tortugas u otros animales domésticos y con personas, también de distintas edades, sexo y biotipo. Tener en cuenta que los perros no reconocen a los bebés y niños como infantes de la especie humana, sino como una especie diferente. Por eso, es importante que el cachorro tome contacto desde muy joven con bebés, niños, adolescentes, adultos y ancianos. Durante estos contactos, asociar una acción placentera para el cachorro (juego, caricias) o refuerzo (premio), que incluso pueden ser suministradas por los sujetos que le son presentados.

## 6 · HABITUACIÓN

Se debe exponer al cachorro a diversas situaciones, sonidos, ambientes, objetos, evitando reforzarlo si manifiesta miedo (ignorarlo), y por el contrario, reforzar el comportamiento tranquilo.

## 7 · PASEOS

Los paseos en el exterior (calle o parque) serán utilizados por el cachorro como fuente de estímulos ambientales diversos (ruidos, olores, colores, sabores), medio de socialización con otros individuos (perros y personas, otros animales), y rutina de ejercicio físico. Además le servirán como medio de recreación y juego, y como "descarga de energía".

Durante los paseos se le puede enseñar al animal diversas actitudes de obediencia (como caminar "junto", sentarse y esperar en cada esquina antes de cruzar, etc.).

Los paseos suelen ser aprovechados para que el animal orine y defaque, como se ha explicado en la sección (2), por lo tanto deben realizarse por lo menos cuatro paseos diarios en un cachorro. Es recomendable, entonces, hacer coincidir los horarios del paseo con los momentos en que es previsible que el animal orine y defaque, como ser: a primera hora a la mañana, después de cada comida ("almuerzo" y "cena") y a la noche antes de dormir.

## 8 · ADIESTRAMIENTO DOMÉSTICO BÁSICO

El propietario puede enseñarle a su cachorro algunas órdenes básicas para llamar su atención y que éste lo obedezca, por ejemplo "sentarse", "echarse", "caminar junto", "dar la pata", etc. Para lograrlo, utilizará el llamado condicionamiento instrumental, que consiste en "premiar" o "reforzar" cuando el animal realiza la conducta que se le ha enseñado, en el momento en que se le pide que lo haga. El refuerzo o premio estará constituido por un bocado, felicitación y caricias.



## 9 · RETO

*(regañó o castigo verbal)*

Cuando el cachorro haga algo indebido (rompa, evacue en un lugar inadecuado, muerda o gruña, etc.) deberá recibir un reto. El mismo tiene que ser un regañó verbal, y debe propinarse en el momento o inmediatamente después de ocurrida la conducta castigada (de lo contrario, si han pasado ya unos minutos, el cachorro no podrá asociar el castigo con la conducta castigada).

Para retarlo, jamás utilizar castigo físico, ni asustarlo con ruidos fuertes u objetos contundentes; por el contrario, utilizar exclusivamente el regañó verbal, con una palabra corta ("¡No!", "¡Basta!"), pronunciada con voz fuerte (alzando el tono de voz, pero sin gritar), con intención de enojo (postura, actitud corporal y gestos).

Cuando se lo reta, se debe procurar que el animal tenga una vía de escape libre para ir a esconderse (que no quede "acorralado"). Lo esperable es que el cachorro entienda que está siendo castigado e intente huir o guarecerse en su "cucha", o adquiera una postura de sumisión. Otra posibilidad de castigo adecuado es el confinamiento en una habitación durante unos minutos (como una "penitencia"). El cachorro lo entenderá, siempre y cuando se lo encierre inmediatamente después de ocurrida la conducta castigada.

Todos los miembros de la familia deben estar de acuerdo en cuáles son los motivos por los cuales el cachorro debe ser castigado, y de que modo se llevará a cabo este castigo. De lo contrario, las acciones y actitudes antagónicas (por ejemplo uno lo reta y otro lo defiende o lo acaricia) sólo generarán confusión en el cachorro, que no logrará aprender qué es lo adecuado y permitido, y que conductas no lo son.

### **Referencias**

- Jensen, Per. *The Behavioural Biology of Dogs*, Ed. CAB International 2007, Capítulo IV "Mechanisms and Function in Dog Behaviour".
- Manteca Vilanova, Xavier. *Etología Clínica Veterinaria del Perro y del Gato*, 2a edición, Multimédica, Capítulo 2 "Comportamiento Normal del Perro".
- Seksel, Kersti. *La socialización del cachorro*, Vol 20 No 1 / / 2010 / / *Veterinary Focus* / / 7.
- Beaver BV. *The veterinarian's encyclopedia of animal behavior*. Ames, Iowa: Iowa State University Press 1994.